

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 023 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **161**

Fecha: 22-SEPTIEMBRE-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 023 2021 00096	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	IMAGEN Y DISEÑO GRAMMAS SAS	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución LIQUIDAR COSTAS	21/09/2021	1
1100131 03 023 2021 00110	Ejecutivo Singular	TRANSTAINER S.A.S.	ORLANDO NAVAS FORERO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS, OBRE EN AUTOS LA LIQUIDIACIÓN DEL CREDITO EN SU OPORTUNIDAD REMITASE EL EXPEDIENTE A LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE EJEUCIÓN	21/09/2021	1
1100131 03 023 2021 00120	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	CINDY MIREYA ABRIL CELIS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	21/09/2021	1
1100131 03 023 2021 00208	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	REPRESENTACIONES DIESEL Y TURBOS LTDA	Auto resuelve Solicitud SE TIENE POR NOTIFICADO A LA PARTE EJECUTADO, EN FIRME VUELVA AL DESPACHO	21/09/2021	1
1100131 03 023 2021 00212	Verbal	FLOR MARINA VARGAS DE REYES	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento RESPUESTA DE LA REGISTRADURIA	21/09/2021	1
1100131 03 023 2021 00326	Ordinario	JORGE EDUARDO NARVAEZ BONNET	OLGA STELLA NARVAEZ BONNET	Auto admite demanda	21/09/2021	1
1100131 03 023 2021 00350	Verbal	TRANSINHERCOR	FRONTERA ENERGY COLOMBIA CORP SUCURSAL COLOMBIA	Auto inadmite demanda	21/09/2021	1
1100131 03 023 2021 00352	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	MUNICIPIO DE RESTREPO	Auto ordena oficiar SE PROPONE CONFLICTO DE COMPETENCIA, SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACIÓN CIVIL	21/09/2021	1
1100131 03 023 2021 00353	Especial De Pertenencia	JULIAN RICARDO GACHARNA RODRIGUEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	21/09/2021	1
1100131 03 023 2021 00354	Divisorios	GLADYS CONTRERAS SALAMANCA	JULIO OVALLE ACOSTA	Auto inadmite demanda	21/09/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22-SEPTIEMBRE-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN PABLO MORENO ALVAREZ
SECRETARIO

